

**MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE MEMORIA**  
**(Cuentas de Orden)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, pueden ser (Valores, Emisión de obligaciones, Avals y Garantías, Juicios, Contratos para la inversión mediante proyectos para la prestación de servicios y similares y Bienes concesionados o en comodato.

**Cuentas de Orden Contable**

Se encuentran en proceso diversos juicios, de carácter laboral, por demandas de ex servidores públicos, la situación definitiva está sujeta a la resolución que dicte la autoridad judicial, la cual pudiera ser a favor o en contra del Municipio y derivar en modificaciones de las cantidades reclamadas de los pasivos contingentes.

**Cuentas de Ingresos.**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del Artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos refleja lo relativo al ingreso el estimado, el modificado, devengado, y recaudado, las cuales se enlistan a continuación:

Los saldos de las cuentas de orden de Ingresos presupuestarias al 31 de diciembre 2021.

DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
LEY DE INGRESOS	2,853,662,662.59	2,853,662,662.59	0	0
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	482,042,404.00	0	482,042,404.00	0
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	877,022,518.77	891,967,461.66	0	14,944,942.89
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	121,429,514.23	81,032,847.12	40,396,667.11	0
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,084,535,885.12	1,084,622,012.12	0	86,127.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	288,632,340.47	796,040,341.69	0	507,408,001.22
<b>TOTAL</b>	<b>2,853,662,662.59</b>	<b>2,853,662,662.59</b>	<b>522,439,071.11</b>	<b>522,439,071.11</b>

Las cuentas presupuestarias de Ingresos, muestran la distribución, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por rubro de ingreso y el avance de recaudación que se registra en los diferentes momentos contables del ingreso.

## CUENTAS DE EGRESOS

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del Artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos refleja lo relativo al gasto, el aprobado, el modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, las cuales se listan a continuación:

Los saldos de las cuentas de orden de Egresos presupuestarias al 31 de diciembre 2021.

DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,141,428,218.97	3,141,428,218.97	0	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	482,042,404.00	0	482,042,404.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	795,813,892.11	758,472,935.41	37,340,956.70	0
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	245,119,865.26	292,485,348.50	0	47,365,483.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	531,591,820.88	531,591,820.59	0.29	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	531,910,167.38	531,910,167.38	0	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	531,392,391.90	527,204,567.84	4,187,824.06	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	505,600,081.44	17,720,975.25	487,879,106.19	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,141,428,218.97</b>	<b>3,141,428,218.97</b>	<b>529,407,887.24</b>	<b>529,407,887.24</b>

Las cuentas presupuestarias de egresos, muestran la distribución de los egresos, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por objeto del gasto y el avance que se registra en los diferentes momentos contables del egreso, principal son erogaciones de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.



*Barragan*  
**MTR. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



*[Signature]*  
**LIC. ANA MARIA DEL TORO TORRES.**  
**ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**

**ASEJ2021-13-25-02-2022-1**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.